

**Proyecto de Creación de una  
Biblioteca de Reportes Técnicos  
de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas  
de la Universidad Autónoma de Sinaloa**

**Responsable: Dr. Martín Humberto Félix Medina**  
**Colaboradores: MC. José Vidal Jiménez Ramírez**  
**Dr. Edgar Alejandro León Espinoza**  
**Dr. Pedro Luis Manuel Podesta Lerma**  
**MC. Humberto Villegas Rodríguez**

**Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas**  
**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Febrero de 2012**

# **Propuesta para la creación de una Biblioteca de Reportes Técnicos de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad Autónoma de Sinaloa**

## **Introducción**

La Facultad de Ciencias Físico–Matemáticas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (FCFM-UAS) cuenta actualmente con tres programas de licenciatura: Licenciatura en Física, en Matemáticas y en Electrónica. Así como con dos programas de Postgrado: Maestría en Física y Doctorado en Física. La planta docente de maestros de tiempo completo de la facultad está integrada por 27 profesores, de los cuales 13 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 3, que aunque no pertenecen al SNI, tienen nombramiento de profesores con perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). De lo anterior se deduce que la cantidad y el nivel de las actividades de investigación en la FCFM-UAS son bastante aceptables.

Desde tiempo atrás, los miembros de la planta docente han estado publicando los resultados de sus proyectos de investigación en revistas científicas con arbitraje, así como en las memorias de los eventos académicos en los que participan. Sin embargo, no obstante el nivel de las actividades académicas, la FCFM-UAS, como unidad académica, no cuenta con una publicación para que los miembros de su comunidad den a conocer los resultados de sus actividades de investigación.

Por lo anterior, se hace necesaria la creación en la FCFM-UAS de una *Biblioteca de Reportes Técnicos* en los cuales se describan los resultados de las actividades de investigación, vinculación y divulgación que los miembros de la comunidad de esta facultad desarrollan.

## **Objetivos**

Objetivo principal

El objetivo principal de esta propuesta es el siguiente:

Que la FCFM-UAS establezca una biblioteca de Reportes Técnicos, en la cual se depositen y se hagan públicos los manuscritos que describan los resultados de las actividades de investigación, vinculación y divulgación que realizan los miembros de la comunidad de esta unidad académica.

## Objetivos particulares

La instauración de una biblioteca de reportes técnicos tiene Los siguientes objetivos particulares:

- (i) Hacer públicos los resultados de las actividades académicas de los miembros de la comunidad de la FCFM-UAS.
- (ii) Incentivar el desarrollo de las actividades de investigación, vinculación y divulgación en la FCFM-UAS.
- (iii) Servir de memoria histórica de las actividades de investigación, vinculación y divulgación que se desarrollan en la FCFM-UAS.
- (iv) Servir de constancia, antes diversos organismos, tales como el SNI, PROMEP y Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa (DGIP-UAS), de las actividades de investigación, vinculación y divulgación que realizan los miembros de la comunidad de FCFM-UAS en un periodo determinado.

## Justificación

Como se indicó anteriormente, las actividades de investigación son una parte importante y creciente de las tareas que realiza la FCFM-UAS. Aunque una buena parte de los resultados de investigación se publica en revistas científicas arbitradas, no todos los resultados llegan a publicarse en este tipo de medio. Por tanto, es importante que la FCFM-UAS cuente con un instrumento que permita la publicación de todos los reportes de las actividades de investigación, vinculación y divulgación que realizan los miembros de la FCFM- UAS.

Los siguientes puntos justifican la creación de una biblioteca de reportes técnicos de la FCFM-UAS:

- (i) Se almacenan y se publican de manera expedita los resultados de las actividades de investigación, vinculación y divulgación que se realizan en la FCFM-UAS.
- (ii) Sirve de constancia de las actividades académicas que se realizan en la FCFM-UAS ante diversos organismos, tales como el SNI, PROMEP y DGIP-UAS.
- (iii) Incentiva las actividades de investigación, vinculación y divulgación en la FCFM-UAS.
- (iv) Prácticamente no ocasiona erogación alguna.

## Procedimiento de operación

Para el establecimiento y puesta en operación de una Biblioteca de Reportes Técnicos de la FCFM-UAS se requieren realizar los siguientes puntos:

- (i) El Director de la FCFM-UAS deberá nombrar un Comité Editorial integrado por un miembro de cada una de las áreas académicas de la facultad: Física, Matemáticas y Electrónica. El Director de la FCFM-UAS deberá nombrar a uno de estos tres miembros como el Editor Responsable de los Reportes Técnicos.
- (ii) Las autoridades de la FCFM-UAS deberán facilitar un espacio en la página web de la facultad en el cual se almacenen los reportes técnicos, se permita su publicación y acceso a estos desde cualquier lugar.
- (iii) El Comité Editorial deberá hacer pública una guía para la elaboración y publicación de los reportes técnicos en la Biblioteca de Reportes Técnicos de la FCFM-UAS. Una propuesta de tal guía se anexa a este documento.
- (iv) Todos los miembros de la comunidad de la FCFM-UAS: profesores, investigadores, estudiantes, profesores o investigadores invitados y personal de apoyo técnico, entre otros, podrán publicar los reportes de sus actividades de investigación, vinculación y divulgación en la Biblioteca de Reportes Técnicos de la FCFM-UAS.
- (v) La persona interesada en publicar un reporte técnico en la Biblioteca de la FCFM-UAS, deberá enviarlo en forma electrónica, y elaborado de acuerdo con los lineamientos de la guía, a uno de los miembros del Comité Editorial. El Comité Editorial revisará que el documento cumpla con el formato establecido, y designará a dos profesores, miembros o no de la FCFM-UAS, para que revisen que el contenido del reporte satisfaga el nivel de calidad requerido para ser publicado en la Biblioteca de Reportes Técnicos de la FCFM-UAS. Es importante señalar, que esta revisión no es un arbitraje, sino solamente un filtro que asegure un buen nivel de calidad de los trabajos publicados.
- (vi) Las persona que revisen el documento deberán entregar sus opiniones al Comité Editorial, y de ser necesario, comentarios que permitan mejorar la calidad del manuscrito. El Comité Editorial deberá hacer llegar su decisión y comentarios de los revisores a la persona interesada en publicar el reporte técnico.
- (vii) Un trabajo será aceptado si ambos revisores así lo consideran. Una vez aceptado un trabajo para publicarse como reporte técnico, el Comité Editorial hará llegar una constancia de aceptación a la persona interesada en publicar el documento y posteriormente lo hará público en la Biblioteca de Reportes Técnicos de la FCFM-UAS.

- (viii) El autor o autores son los responsables únicos del contenido de un documento publicado como reporte técnico en la Biblioteca de Reportes Técnicos de la FCFM-UAS.
- (ix) La publicación de reportes técnicos en la Biblioteca se realizará conforme se vayan recibiendo documentos para su publicación y sean aceptados. Esto es, no existen tiempos preestablecidos para la publicación de reportes técnicos.

## **Conclusiones**

En diversas partes de este documento se han señalado la importancia y los beneficios que originarían la creación y puesta en funcionamiento de una biblioteca de reportes técnicos en la FCFM-UAS. Aunado a lo anterior, una biblioteca de este tipo proporciona también un adecuado “status” a la FCFM-UAS, el cual le ayudaría a lograr altos niveles en las evaluaciones académicas que realizan los diversos organismos evaluadores. Así, por todo lo que se ha señalado, la creación de una biblioteca de reportes técnicos es un asunto que no debe de postergarse por más tiempo.

## **Guía para la Elaboración de Reportes Técnicos**

El reporte técnico deberá elaborarse usando un formato para hoja tamaño carta con márgenes de 3 cm en todos los lados, tipo de letra Times New Roman de tamaño 12 puntos. Los párrafos deberán escribirse a renglón seguido (no doble espacio) y al final de un párrafo se deberá dejar un renglón en blanco.

La primera página del reporte técnico será la portada del mismo, la cual contendrá el título, autor o autores, número de reporte (asignado por el Comité Editorial), serie, fecha de elaboración y el nombre completo y dirección de la FCFM-UAS. El número del reporte técnico tendrá el formato FCFM-UAS-XX-YYY, donde XX indican los dos últimos dígitos del año de publicación y YYY un número de tres dígitos que cada año iniciará con el 001 y se asignarán consecutivamente. La serie de un reporte técnico es el tipo del mismo de acuerdo con la siguiente clasificación: Divulgación, Docencia, Investigación y Vinculación. Toda la información deberá centrarse.

La siguiente página después de la portada iniciará también con el título, escrito con letras negritas. Se dejará un renglón en blanco y se escribirán los nombres de los autores. Debajo de cada autor se escribirá su institución de adscripción. De manera opcional se incluirán datos complementarios de los autores, tales como direcciones postales y direcciones de correo electrónico. Estos datos deberán colocarse como nota de pie de página. Después de los nombres de los autores se dejarán dos renglones en blanco, se colocará la palabra Resumen (con letras negritas), o el equivalente dependiendo del idioma en el que esté escrito el documento, y enseguida se escribirá el resumen, el cual no deberá exceder 200 palabras. Tanto el título como el contenido del resumen se escribirán con letra de tamaño 11 puntos. Después del resumen se dejará un renglón en blanco y se pondrán las palabras clave, escritas con letras itálicas, no debiendo exceder de 10 palabras. Después de las palabras clave se dejarán dos renglones en blanco. Se recomienda que si el documento está escrito en un idioma diferente al español se incluya también un resumen en este idioma y que si está escrito en español se incluya un resumen en inglés. También el título y el contenido de esta sección deberán escribirse con letra de tamaño 11 puntos.

Las secciones del documento se numerarán y el título de la sección, escrito con letras negritas, no deberá centrarse. Las subsecciones, escritas con letras negritas, se numerarán dentro de la sección a la cual pertenece.

Teoremas, lemas, corolarios, definiciones, tablas, figuras y fotografías se numerarán consecutivamente y de forma separada, iniciando con el número 1. Las tablas, figuras y fotografías deberán centrarse.

Fórmulas cortas deberían dejarse dentro del texto siempre y cuando no incrementen el espaciado entre los renglones del párrafo. Fórmulas largas o importantes deberán separarse del texto y centrarse. Fórmulas que se referencien posteriormente deberán numerarse. La numeración de fórmulas será consecutiva y se colocará a la derecha de la fórmula y pegada al margen derecho. Los números de las fórmulas se colocarán entre paréntesis.

El formato de las tablas es libre, se usará tamaño de letra 12 o más pequeño, pero no menor que 8. El título y número de la tabla se colocará en la parte superior y se podrá colocar texto al pie de la tabla.

Las figuras y fotografías también tendrán formato libre. El título y número de una gráfica o fotografía se colocará en la parte inferior de ésta.

Los códigos de los programas se escribirán usando letra tipo Courier. Si el código excede la longitud de una página se deberá colocar en un apéndice.

La sección de reconocimientos se colocará antes de la de referencias. El título de la sección será Reconocimientos, escrito con letras negritas y no se numerará.

La sección de referencias se colocará al final del documento, pero antes de los apéndices. El título de la sección será Referencias, escrito con letras negritas, y no se numerará. Las referencias se ordenarán en forma alfabética de acuerdo con el primer apellido del primer autor, si hay más de una referencia de un autor o grupo de autores estos se ordenarán cronológicamente.

Las referencias se escribirán de acuerdo con el formato que se ilustra a continuación:

Artículo en una revista:

Darroch, J.N. (1958). "The multiple-recapture census I: Estimation of a closed population." *Biometrika* **45**, 343-359.

Libro:

Kopka, H. and P.W., Daly. (1995). *A Guide to LATEX 2 $\epsilon$ : Document Preparation for Beginners and Advanced Users*, 2nd edition. Harlow, England: Addison-Wesley.

Artículo en un libro que es una compilación de artículos:

Brown, J.A. (1994). "The application of adaptive cluster sampling to ecological studies." In *Statistics in Ecology and Environmental Monitoring*, edited by D.J.

Fletcher and BFJ. Manly, 86-97. Dunedin, New Zealand: University of Otago Press.

Reporte técnico:

Thompson, S.K. (1998). "Design-based adaptive sampling in graphs." Technical Report 98-05, Department of Statistics, Pennsylvania State University, University Park, PA.

Tesis:

Salehi, M.M. (1997). "Adaptive cluster sampling designs." Ph.D. diss., Department of Statistics, University of Auckland, New Zealand.

Artículo en memorias de congreso:

Thompson, S.K. (1988). "Adaptive sampling." *Proceedings of the Section on Survey Research Methods of the American Statistical Association*. 784-786.

Las citas a las referencias se harán escribiendo el apellido del autor o autores, si son dos autores, y entre paréntesis el año de publicación. Por ejemplo: Frank and Snijders (1994). En el caso de citas a obras de tres o más autores se escribirá el apellido del primer autor seguido de la abreviatura *et al.* y luego entre paréntesis el año de publicación. Por ejemplo: Smith *et al.* (1995). Citas a libros o tesis deberán incluir, después del año de publicación y separado de éste por una coma, las páginas o capítulo, en las que se encuentra el material citado. Por ejemplo: Thompson and Seber (1996, pp. 57-58).

Los apéndices se colocarán al final del documento, numerándolos por A, B, etc.

En la página web de la FCFM-UAS está disponible una plantilla para elaborar un reporte técnico en el procesador de textos Latex con el formato requerido.